

FEMENINAS

Elegantes y cursis.

La luz es un elemento importantísimo para el conjunto general de la elegancia de un pueblo.

Una misma población cambia de aspecto al cambiar la luz de las estaciones. Madrid visto en invierno gana muchísimo en conjunto, desde el punto de vista de la elegancia, a visto en esta época.

En realidad, «lo cursis» es una idea negativa, como es negativa la feo. Así como esto último es carencia de elegancia, así como es negativa la feo.

Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de servicio en filas.

Todo lo más hay mujeres pobres que han de llevar trajes sencillos, pasados de moda, sombreros malhechos o zapatos que parecen de segunda mano.

La que merece el nombre de cursis es esa otra mujer engalanada con un mal gusto escandaloso, que salta y abraza los ojos en medio del conjunto general con sus ojos en medio del conjunto general con sus ojos en medio del conjunto general.

Una dama francesa me decía que los españoles tenemos un gusto oriental, una pasión por el color fuerte y por los contrastes de color.

Está bien para el salón la elegancia francesa, está bien para la intimidad la satisfacción de esas galas de color y de adornos; está bien para pasear en coche el vestido rico de las que van a un té, una recepción o un teatro.

Está bien para el salón la elegancia francesa, está bien para la intimidad la satisfacción de esas galas de color y de adornos; está bien para pasear en coche el vestido rico de las que van a un té, una recepción o un teatro.

Está bien para el salón la elegancia francesa, está bien para la intimidad la satisfacción de esas galas de color y de adornos; está bien para pasear en coche el vestido rico de las que van a un té, una recepción o un teatro.

Está bien para el salón la elegancia francesa, está bien para la intimidad la satisfacción de esas galas de color y de adornos; está bien para pasear en coche el vestido rico de las que van a un té, una recepción o un teatro.

Está bien para el salón la elegancia francesa, está bien para la intimidad la satisfacción de esas galas de color y de adornos; está bien para pasear en coche el vestido rico de las que van a un té, una recepción o un teatro.

Está bien para el salón la elegancia francesa, está bien para la intimidad la satisfacción de esas galas de color y de adornos; está bien para pasear en coche el vestido rico de las que van a un té, una recepción o un teatro.

Está bien para el salón la elegancia francesa, está bien para la intimidad la satisfacción de esas galas de color y de adornos; está bien para pasear en coche el vestido rico de las que van a un té, una recepción o un teatro.

Las provincias se constituyen Asociaciones de Patronato penitenciario con la mayor representación social y libre actuación.

HACIENDA

Real decreto jubilando a D. Francisco Múgica y Vidal, jefe de Administración de tercera clase, subdirector segundo de la Dirección general de Aduanas.

Otro nombrando subdirector segundo de la Dirección general de Aduanas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Adolfo Vicente Arche y Martínez, administrador de la Aduana de Cádiz.

Otro ídem administrador de la Aduana de Cádiz, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. José García del Moral y Peña, administrador de la Aduana de Por-Bou.

Otro ídem segundo jefe de la Aduana de Málaga, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Mariano Rodríguez Sallén, jefe de negociado de primera clase de la Dirección general de Aduanas.

Otro concediendo honores de jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, al tiempo de su jubilación, a D. Felipe Ortiz de Zugasti y Rizzo, contador de tercera clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

Real orden (rectificada) designando al director general de Aduanas para presidir la Comisión especial encargada de estudiar el problema de las exportaciones y la forma en que pueda convenir que se favorezca la de productos manufacturados por la industria nacional, y nombrando vocales de la referida Comisión a los señores que se mencionan.

GOBERNACION

Reales decretos concediendo nacionalidad española a los súbditos extranjeros D. Judah Hedida y Azanot, José Yfima Guashim, D. Rodolfo Conzatti Raccasi, D. Shalom S. Levy y Farache y D. León J. Gültte Mergulí.

GUERRA

Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de servicio en filas.

ESTADO.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre exportaciones de mercancías.

GRACIA Y JUSTICIA.—Hoja de méritos y servicios (rectificada) de D. Ramiro Fernández de la Mora, promovido a magistrado del Tribunal Supremo por Real decreto de 9 del actual, y publicada en la Gaceta del día 10 de ayer.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se mencionan.

HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Escalamiento de pagos y entrega de valores.

LAS BICICLETAS

Anciana atropellada. Anoche fué atropellada por una bicicleta doña María Josefá Vergara y Serrano, de sesenta y dos años, domiciliada en la calle de Hernán Cortés, 16, principal derecha.

La pobre señora sufrió la fractura del brazo derecho en su tercio superior, siendo auxiliada en la Casa de Socorro del Centro, adonde la condujo el guardia de Policía urbana núm. 277, Galo Pilar Barbera. El ciclista, Ignacio Calvero, fué detenido.

COSAS DE MI PADRE (Aneédotas de la vida de Eusebio Blasco.)

Si yo dijera que madame de Thèbes, la famosa quromántica francesa que a mí me predijo la rotura de la pierna izquierda como consecuencia de una caída de caballo, predicción que no me afectó, porque nunca fui jinete, y si monté alguna vez fué en burro, y con toda clase de precauciones, por los encinares de El Pardo; si yo dijera, repito, que esa señora fué la causante de la muerte de Eusebio Blasco, creo que no faltaría a la verdad.

Una noche del mes de diciembre del año 1901, Blasco entró muy contento en el saloncillo del teatro Español, y dirigiéndose a los contentillos allí presentes le refirió, con esa amenidad en el tan peculiar, que madame de Thèbes, a quien por la tarde visitara en el hotel de la Paz, le había predicho treinta años más de vida.

—¡Oh, qué disgusto van a tener mis enemigos cuando yo propague la noticia en las columnas de la Prensa, y cuánta guerra voy a dar todavía en este mundo!—decía frotándose las manos con infantil regocijo.

Y digo que fué madame de Thèbes la causante de la muerte de mi padre, porque desde aquella tarde en que oscuró la que yo llamo maldita profecía, Eusebio Blasco no se preocupaba, cual antes se preocupaba, de los casos que podían surgir en perjuicio de su salud. Se creía más fuerte que un roble, y una noche en que el termómetro marcaba algunos grados bajo cero salió de su casa para asistir a una «soirée» en su palacio de la Carrera de San Jerónimo daba la difunta marquesa de Smilache.

hacer chistes sobre las profecías de la quromántica.

La última vez que hizo uso de la piuma fue para socorrer a una desgraciada mujer, para poner su firma en un bono de caridad que yo encontré entre los papeles de mi inolvidable madre, y que ella, modelo de esposas, conservaba, cual sagrada reliquia, en un sobre con las siguientes líneas declaratorias: «Última firma de mi Eusebio (q. e. p. d.), el 10 de febrero de 1903, a las siete de la noche.»

El bono dice:

Table with columns: Beneficiario, CABA DE SOCORRO DEL DISTRITO, Bonos que se han de entregar: De pan, De carne, De tocino, De garbanzos, De carbón.

Sus últimas cuartillas, su última «Charla», que no pudo terminar porque un colapso se lo volvió, fueron para el Heraldo. En ellas se reflejan los sanos, los buenos sentimientos del modesto escritor.

«Ya hemos llegado», dice el texto—al acontecimiento del invierno, al que yo esperaba el más sencillo y, sin embargo, el más aterrador de todos.

«Cada vez, en mis largas noches de confinamiento, le he dicho a aquella de mis hijas a quien le tocaba por turno velar: «¿Todavía me consules o delirio si me comparas con los que a estas horas están durmiendo en la puebla de una iglesia, o con algún infeliz que tendrá que pagar un pan para dar de comer a sus hijos?»

«Este hombre de ahora no ha tenido un protector.»

«¿Por qué la crítica, truncada, deteniéndose por el momento en accho.»

Eusebio Blasco no emprendía ningún viaje sin incluir en su maleta una estampa de la Virgen del Pilar, deteriorada y amarillenta por la acción de los años. La poseía desde tiempo inmemorial, y para él lo era todo en el mundo: un verdadero tesoro, una reliquia de inestimable valor que por nada ni por nadie hubiese cedido.

Mucho le contrastaban las preguntas indiscretas, a las que generalmente respondía con disimulada ironía. Una tarde, camino de la estación de San Sebastián, a la que solía ir con frecuencia al objeto de concurrir a la tertulia del jefe, su buen amigo D. Ismael García, topó con un conocido que, sin darle las buenas tardes siquiera, le preguntó: «¿Conque de viaje, eh, D. Eusebio?»

—¿Si, señor, a París me voy.

—¿Algún negocio quiza?

—Mejor todavía: una herencia!

—¿Hoy? ¿Ahí y ahora?

—¿Y a qué va usted al Japón?

—¿Y a qué va usted al Japón?

—¿Y a qué va usted al Japón?

ALREDEDOR DE LA GUERRA De la Prensa extranjera.

El Noticiero de Berlín publica la siguiente información de París: «La última semana financiera ha sido una de las más tristes de la situación militar como la financiera.»

El Diario de Berlín dice: «Todos los misioneros de las hermanas alemanas que trabajan entre los campos del Africa del Sur han recibido, por las autoridades militares, el aviso de estar preparados para ser llevados a un campo de prisioneros. La petición del obispo Kalkreuth de poder continuar su labor para cumplir su misión no ha sido atendida.»

El Daily News ha publicado un artículo muy interesante de Arnold Bennett, que trata de influir mucho en el pueblo inglés. Este artículo es sumamente interesante, porque confiesa claramente que en Inglaterra domina actualmente un pesimismo extrañísimo. En el artículo hay los siguientes párrafos:

«Excepción hecha de la Prensa, reina en todo el país en estos momentos un pesimismo extraordinario que domina a las personas de tal modo que no quieren de ninguna manera mirar al porvenir. No se dice directamente que seremos vencidos; pero todo el mundo tiene la cara triste y en las miradas se ve una cantidad de preguntas mudas. Este estado está motivado por tres causas primarias: la falta de confianza, no solamente en el suceso de las tropas de las almas, sino en todo: segunda, una depresión general y profunda, y tercera, una enorme impopularidad que existe y crece a la vez los nervios.»

La Gaceta de Frankfurt publica un telegrama de Ginebra en el cual se dice que todas las familias de los funcionarios rusos de Varsovia y Ginebra pertenecientes a Polonia han sido enviadas ya al interior de Rusia.

El Courant de Rotterdam, comenta, en un artículo sobre las consecuencias de la guerra, el discurso que Lloyd George pronunció el 3 de junio en Manchester, en el cual llamaba a Alemania la mejor organizada entidad del mundo para la paz y para la guerra.

El Noticiero de Zurich publica la siguiente información de Milán: «La escasez de carbón presenta una grave dificultad para los ferroviarios italianos, que tendrán que suprimir muy pronto muchos trenes. Además se teme que la huelga de ferroviarios, que pasa muy cerca del Adriático, espere sumamente expuesta a sufrir desastrosos por avatales y buques de guerra.»

La Gaceta de Voss publica la siguiente noticia de Estocolmo: «El general sueco Ejalmarsson, que acaba de volver de China, donde se ocupó de la creación de un Cuerpo de Guardia civil sueca, ha dicho en el Aftonbladet que, a su paso por Irkutsk, en Siberia, vió a prisioneros austriacos cupados en el transporte de agua y vigilados por soldados rusos con látigos en la mano. Cuando preguntó a uno de los prisioneros si tenían que quedarse del trato que reciben de los rusos, el austriaco, por toda contestación, desnudó el brazo, enseñando los efectos sangrientos de los látigos. A los alemanes se les trata peor todavía y, además, se les priva de alimentos.»

El Nuevo Courant, de Rotterdam, publica detalles de un libro escrito por el leonés estadista japonés Haashi, que se ha publicado también en inglés. De este libro se desprende que la antipatía de los chinos hacia Inglaterra ha aumentado mucho en los últimos tiempos. Haashi dice a este propósito: «Día vendrá en que China se levantará contra Inglaterra, y como los intereses ingleses en China son importantísimos es muy natural que Inglaterra sufrirá los mayores perjuicios.»

En un telegrama de Atenas publicado por la Gaceta de Frankfurt se dice que el Gobierno italiano ha comprendido una sistemática supresión de los elementos griegos en las islas del mar Egeo. Las dificultades que las autoridades italianas están creando constantemente a los griegos resultan ya insuperables para ellos.

La opinión en Milán del Nuevo Diario de Zurich dice lo siguiente: «La opinión popular en toda Italia es ahora, como en toda Europa, de buena fe, muy tranquila y serena. En todos partes, donde la Prensa no excita directamente el entusiasmo de las masas, se nota cierta apatía en el pueblo, que, además, ha renunciado a la esperanza de ver grandes éxitos. De los comunicados oficiales se deduce la impresión de que las cosas van mucho más despacio de lo que se pensaba, y aun hay personas que dudan de la veracidad de dichos informes oficiales.»

Un niño ahogado. TORTOSA 10 (11 10.) Ha sido encontrado cerca del convento de oblatas el cadáver del niño Joaquín Norte Pino, de doce años, ahogado el día anterior.

En el pueblo de Benifallt se produjo gran consternación al recibir la noticia de la catástrofe de Pulgarcid, donde trujaban muchos vehículos, de los que hubo algunas víctimas.

Una riada del Tercer ha sorprendido dramáticamente bajo el puente de Serrano al monje cojo Emilio Ortega.

El agua le llevó la muleta, donostoiel

en grave apuro, no pudiendo salir del cuadro. Acudieron los hermanos, salvándolo con cuerdas y escalas. En torrente, colgándose de una viga, se la subió don Francisco Ruiz, de cuarenta y tres años.

En Calatrava el capitán Francisco Martínez descolgó por una cuerda a la casa de Calatrava Costa, de ochenta y tres años.

En la carretera de Sanlúcar descomulgó Bartolomé Valdivia, de treinta y tres años, y Felipe Pozo López, de treinta y ocho. Felipe dio a Bartolomé tan terrible golpe en la cabeza, que le produjo una herida, de la que es fácil febeza.

Por cuestiones del trabajo, Eduardo Denot fué agredido en la calle de Moret por otro compañero.

La Policía busca al agresor. El martes se celebrará un banquete en honor del Sr. Borbolla.

El viernes 9 día comienza, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Caña, accudiendo los siguientes delegados: F. N. C.—Señores Caña (presidente), Albeniz (secretario-tesorero), Romero (contador) y Teja (secretario).

Madrid F. C.—Señor Meléndez (presidente). Gimnástica.—Valls (presidente). Atlético.—Ruete (presidente). Racing.—Fabra (presidente) y Figuls (secretario).

Se dio comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C. resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fue aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias a propuesta del Sr. Kindelan, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la F. R. E. E. E.

Se dio comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C. resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fue aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias a propuesta del Sr. Kindelan, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la F. R. E. E. E.

Se dio comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C. resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fue aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias a propuesta del Sr. Kindelan, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la F. R. E. E. E.

Se dio comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C. resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fue aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias a propuesta del Sr. Kindelan, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la F. R. E. E. E.

Se dio comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C. resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fue aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias a propuesta del Sr. Kindelan, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la F. R. E. E. E.

Se dio comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C. resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fue aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias a propuesta del Sr. Kindelan, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la F. R. E. E. E.

Se dio comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C. resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fue aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias a propuesta del Sr. Kindelan, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la F. R. E. E. E.

Se dio comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C. resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fue aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias a propuesta del Sr. Kindelan, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la F. R. E. E. E.

Se dio comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C. resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fue aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias a propuesta del Sr. Kindelan, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la F. R. E. E. E.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería. TOLEDO 10 (10,40 n.) Han sido aprobados hoy en el primer ejercicio: José Díaz, Marcelino Fajinas, Mateo López, José Bravo, Eleuterio Duran, León Machas, Jacobo López, Julián Escobedo, Luis García, Sebastián Beltrán, Mariano Pérez, Juan García, Miguel Gaspar, José Álvarez, José Juan, Felipe Mira, Juan Granado, Rufino Espartero, Antonio Giral, José Rodríguez, Fernando Aparici, Manuel de León, Hipólito Espinosa, Cipriano Galvas, Emilio Montero, Celedonio Aguirre, José Alonso, Juan Escudero, Francisco Fernández, Santiago Molina, Eusebio Díaz, Luis Gutiérrez, Rafael Peñero, Ignacio Molina, Guzman Acuña, Rafael Sánchez, Antonio Alar, Camilo Díez, José Cherina, Luis Oliveros, Haimundo Alcubilla, Francisco Berruguer, Benito Caro, Pedro Asouza, Aurelio Santo Ollá, Francisco Ferrer, Celestino de la Cruz, Carlos Romero, Francisco Berruguer, Alfredo Pérez, Antonio Díaz, José María, Juan Acuña, José Villar, Ricardo Marañón, Bernardo Rodríguez, Ricardo Maza, Francisco Salmerón, Manuel Carrasco, Juan Zorhano, Antonio Galí, Guillermo García, Fernando Álvarez, Alfonso Peñafiel, Carmelo Prats, Juan Joaquín, Miguel Carasá y Pablo López.

En el segundo: Federico Aguirre, Rafael Lamonde, Carmelo Mechano, Federico de la Iglesia, Miguel Caserio, Luis Parola, Alfonso Sotelo, Pedro Tarter, Leopoldo Gile, Francisco Cabreriño, Inocencio Ruigo, Fernando Díez, Emilio Rozas, Francisco Tomero, José Martínez, Antonio Fernández, María Carro, Joaquín Esponera, Julio Terriza, Rafael Argués, Carlos Macdonado, Vicente Torres, Francisco Rubio, Luis Arriens, Celedonio Martín, Gabriel García, José Orduña, José Hidalgo, José Villanueva, Alejandro Rodríguez, Juan Serranilla, Miguel Díaz, Pablo Mesa, César González, Angel Orduña y Pedro Banal.

En el tercero: Pablo Vivar. En el cuarto: Alfredo Serrano, Joaquín Linares, Virgilio Campos, Fernando Guardiola, Antonio Rodríguez, José Granda, Miguel Riera, Carlos Alturas, Salvador Sánchez, Andrés Mesa, Manuel Rodríguez, Luis García, José Erch, Antonio Garrio, Agustín Bustamante, Alfredo Trapero, Adolfo Vento, Rodolfo Robles, Celestino Aramburu, Antonio Serrano, José Quintero, Mariano Ruiz, Juan Pérez, Mariano Martín, Emilio Alonso, Manuel de la Mata, José Jiménez, Pablo Díaz y Ernesto Molina.

En el quinto: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el sexto: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el séptimo: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el octavo: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el noveno: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el décimo: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el undécimo: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el duodécimo: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el decimotercero: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el decimocuarto: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el decimoquinto: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el decimosexto: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el decimoséptimo: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

En el decimoctavo: Juan Quiroste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sanzran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erch, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casali, Francisco García Cabezas, Eduardo Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bañzá de Miravo y Víctor San Martín Molina.

La Gaceta.

Real decreto declarando de primera clase el distrito marítimo de Gandía, y de segunda el de Alcúdia.

Real decreto modificando en la forma que se publica el núm. 9.º de los Aranceles notariales vigentes, aprobados por Real decreto de 8 de septiembre de 1885.

Otro disponiendo que por el ministro de este departamento se procure por cuantos medios estén a su alcance que en todos

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Oteolo adaptación de la tragedia de Shakespeare. Palcos, 4 pias; butaca, 0,50; general, 0,20.